

VEN ES. STO.

LA SANTA EXPROPIACIÓN DE RUMASA ESTÁ BIEN HECHA, SEGÚN EL LIBRO DE SAN DANIEL Y AGRAVANTES ADYACENTES CONTRA EL GOLPISTA CRUEL IMPÍO RUIZ MATEOS LA BESTIA

Según la cita de San Daniel 11 que dice: “en trance de engrandecerse, su riqueza será repartida entre los 4 vientos del cielo”, al decir “repartida entre los 4 vientos del cielo” es que dicha Escritura al decir según el cielo, esta Aprobando la expropiación y reprivatización entre los vientos, de la Bestia Ruiz Mateos el 23-2-1983, porque el capítulo 11 de san Daniel se refiere a la Bestia Ruiz Mateos, porque según San Daniel 9 pasan 7 semanas exactas = 49 días exactos entre el 6-1-1983 (fecha del Decreto de Promulgación del Año Santo 1983) y el 23-2-1983, según detalle en mi web aprobada por el Santo Padre en el documento del Espíritu Santo llamado Símbolo Áureo de Combate en el se detalla quiénes son los 3 impíos Malignos (azul marino, verde y naranja) componentes de la Bestia o Anticristo Ruiz Mateos, el Falso

profeta de la Bestia FPB = F. Pérez Bugedo y la Gran Prostituta Hechicera catalana Eulalia Mas Bargués y el exágono de Rumasa como la marca del Anticristo Ruiz Mateos

Además la Expropiación de Rumasa está bien hecha según DIOS JESÚS, porque se demuestra que la marca de Rumasa exágono de 6 lados es la marca del Anticristo o Bestia de San Daniel porque además de tener 3 lados de 6 (666 o 3 impíos malignos y 3 Ángeles Malignos Satanás, Belzebul y Babilonia la Puta de Septicollins Barcelona) y pasar 49 días exactos (7 semanas entre el 6-1-1983 y el 23-2-1983) de la expropiación de Rumasa marca del Anticristo o Bestia según el libro bíblico de San Daniel citado, se dan los agravantes adyacentes según me ha revelado la Inteligencia del ESPÍRITU STO. a mí P. Gabe Púrpurado por ser yo el Cordero degollado estigmatizado de 7 Ojos de conocimiento según Apoc. 4 y 5, que por pasar 49 días exactos citados, el 6-1-1983 en la Pascua militar Ruiz Mateos se estableció como el usurpador para asesinato del rey de España y golpe de Estado el 23-2-1983 (a los 49 días citados) como ya intentó el Golpista maligno

Anticristo Ruiz Mateos el 23-2-1981 como antecedente maligno. Golpe de estado y magnicidio que fue evitado sabiamente según DIOS por los socialistas españoles (PSOE) según San Daniel 11 con la Expropiación y Reprivatización de Rumasa marca del Anticristo Ruiz Mateos exágono componente de su cifra 666 que revela la Escritura descifrada por mí que según dicha Escritura me llama “el inteligente” por ser yo El Testigo de los pecados malignos de las 3 Bestias citadas (Mateos, Pérez FPB y la Gran Puta catalana Hechicera Bargués).

Por tanto, además, La Escritura dice en cifra de Ruiz Mateos la Bestia “ungido príncipe” en el sentido de que es “el príncipe Satánico de este mundo que ya está condenado” (Evang. Juan) y en el sentido de que cometiendo sacrilegio gravísimo contra el oleo santo de la Iglesia los falsos católicos golpistas españoles (Lumen Dei, Edibesa, Opus y otros) ungieron al Anticristo Ruiz Mateos el 6-1-1983 como Anticristo Golpista, sin estar en la Luz del ESPÍRITU SANTO ellos contra el 5º 7.ª 2.ª MANDAMIENTO Y BIENAVENTURANZAS respectiva Y LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO

Pacífico, como usurpador Tirano y asesino del Rey español legítimo según la Constitución de 1978 (que sólo puede embellecerse por la vía del Derecho, de los votos Democráticos y el Diálogo según mi Sabiduría Mano Signo del ESPÍRITU SANTO) y nunca jamás para dar un Golpe de Estado otra vez el 23-2-1983 que sancionándolo y oponiéndose a ello, fué sabiamente EVITADO según el Cielo auténtico (Daniel 11) por el PSOE con la excelente expropiación de su Cabeza Maligna Ruiz Mateos para defender la Paz en España, y el Maligno Bien Expropiado como Defensa contra Golpe, el cual Golpista repetido desde 23-2-1981, Ruiz Mateos no merece ninguna compensación económica por la Expropiación Defensiva por su ir dicho Anticristo Ruiz Mateos contra la Paz, ya que “es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, que no que un rico se salve” según JESÚS DIOS y Hombre Verdadero de Nazaret en el Evangelio Católico verdadero y no los falsos y embaucadores “que reúnen para la guerra con Satanás” los 3 impíos malignos golpistas citados (Mateos, Pérez FPB y Bargués la gran Puta Hechicera catalana que lo lió todo).

Por tanto, por la Escritura bíblica y demás agravantes adyacentes, la Expropiación de la Marca del Anticristo Mateos con el exágono 666 de Rumasa, está hecha de modo excelente por Defensivo de la Paz y según DIOS verdadero citado, para la Paz y evitar Males mayores para las Almas de la España actual y de la Tierra, ya que transgredió y pecó 1^o mortalmente el Anticristo Ruiz Mateos (que revivirá según Apoc 13, 12.14) el 23-2-1981, 10-1982 contra la vida de San Juan Pablo II y Golpe 23-2-1983, Doctrina aquí escrita con Oráculo que Aprueba de forma Completa el ESPÍRITU SANTO, a quien sirvo como Testigo purpurado de Apoc. 11, 1-13 con el Santo Padre Francisco I^o, a quien he informado de todo este Oráculo, Aprobándomelo él, con el ESPÍRITU SANTO, al tercer día de mi envío, sin prohibírmelo, por lo que estoy en Comunión con el Santo Padre para mi martirio en 2028.